

Policía dispone reforzamiento del patrullaje preventivo por celebración del Día de la Independencia Nacional

La Dirección General de la Policía Nacional, a cargo del mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso el aumento del personal de patrullaje preventivo, a fines de fortalecer los niveles de seguridad y garantizar la tranquilidad colectiva durante la celebración del 179 aniversario de la Independencia Nacional, este lunes 27 de febrero.

Esta disposición iniciará desde hoy domingo 26 de febrero, a partir de las 5:00 de la tarde, con la finalidad de mantener el orden público antes, durante y después de las actividades programadas.

Los servicios policiales preventivos incluirán la sede del Congreso Nacional, lugar donde el presidente de la República, Luis Abinader, comparecerá ante la Asamblea Nacional a rendir cuentas de las ejecutorias de su gestión durante el año 2022.

Dentro de la misión que tendrán los agentes del orden público está el desarrollo de patrullajes preventivos, disuasivos y reactivos, fortaleciendo las áreas identificadas, protegiendo perímetros específicos de cualquier persona o grupo que de manera voluntaria alteren el orden y ponga en peligro el libre tránsito de los ciudadanos y generen daños a las propiedades.

Asimismo, el alcance de esta jornada de seguridad inicia con la autorización del mayor general Alberto Then, quedando concentrado todo el personal de las direcciones regionales involucradas y culminará con la disposición del director Central de Prevención, general Claudio González Moquete, previa coordinación con el titular del cuerpo del orden.

Actividades

A partir de la distribución de la presente orden de operaciones, los directores regionales del gran Santo Domingo y el Distrito Nacional, la Inspectoría General de la institución, las direcciones de Investigación, Inteligencia, Prevención, Digesett, Politur, Operaciones Policiales y otras áreas especializadas, tienen instrucciones específicas en la implementación de estrategias orientadas a la preservación de la seguridad colectiva, respetando los derechos humanos, aspecto indispensable para la percepción positiva de la ciudadanía.



